

Plan de acción Política Pública adulto mayor

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Línea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	formación y capacitación en nuestra escuela de liderazgo y cultura ciudadana, buscando fortalecer las actitudes y aptitudes de los Rionegreros entre ellos la población adulta mayor, además de brindar habilidades para nuevos liderazgos, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana de los adultos mayores.	4 talleres	%		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.

Plan de acción Política Pública de Juventud

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Línea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	Realizar 3 capacitaciones en mecanismos de participación ciudadana y derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales a los jóvenes del municipio para que hagan uso efectivo de estos mecanismos.	3	Número		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.

Plan de acción Política Pública de discapacidad

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Línea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	Se realizarán 6 capacitaciones a través de la escuela de liderazgo y cultura ciudadana, con el objetivo de fortalecer los conocimientos en cuanto a derechos de la población en discapacidad, estas actividades vincularán a las familias de las personas en discapacidad; así mismo, se orientarán 2 talleres para sensibilizar y capacitar a diferentes	8 capacitaciones-talleres	Número		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.

Plan de acción Política Pública Infancia y Adolescencia

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Linea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	Se realizarán 15 capacitaciones a través de la escuela de liderazgo y cultura ciudadana, en 11 instituciones educativas del municipio; con el objetivo de dar a conocer los derechos y deberes de este grupo poblacional; lo anterior, con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana de estos.	11 capacitaciones-talleres	Número		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.

Política Pública de Población Diversa

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Línea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	Realización de dos talleres dirigidos a población diversa para su participación en los procesos electorales	2	Número		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.

Política Pública Mujeres

Línea Estratégica	Componente	Código	Programa	Actividades mediante las cuales se cumplen acciones	Meta	Medición (Número o porcentaje)	Unidad de medida (# de personas/# de actividades)	Evidencias	Observaciones
Línea 5 la ciudad de la gobernanza y la integración regional	C2.Participación Comunitaria	50202	Fortalecimiento de los organismos comunales y otras organizaciones de base	<p>Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social de los grupos de mujeres</p> <p>Fortalecer los procesos organizativos de las mujeres para la promoción y defensa de sus intereses.</p>	2	Número		Registro fotográfico, listado de asistencia	Según la Política Pública de participación ciudadana, creada mediante acuerdo 022 de 16 de noviembre/2022, se aplicará el enfoque diferencial, identificando las necesidades, particularidades e intereses de grupos de protección especial, reconociendo sus capacidades, habilidades y conocimiento para lograr el goce efectivo de sus derechos en materia de participación, desarrollando estrategias y acciones diferenciadas tanto en el ámbito urbano y rural.